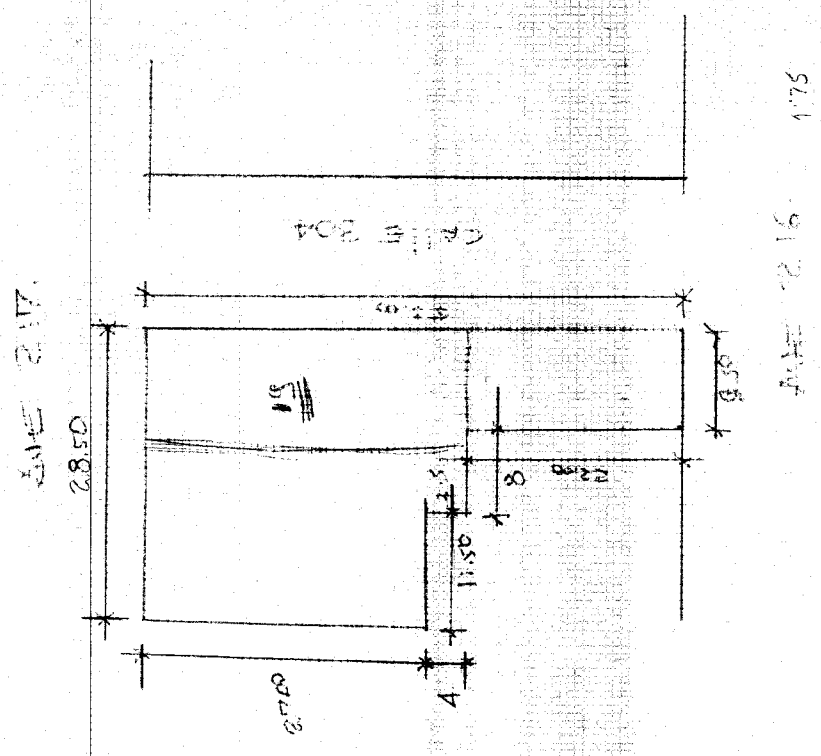


#567 3897 (28)

#559

San Antonio
ave 217 y calle 304

300x300



Plat que corrigir el
error si del pare la
3001323

667

667 991

111

33

--	--	--	--	--	--	--	--

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION

No. 388- 1560

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad de la Sra. LILIA CLEOPATRA LUCAS FARIAS, ubicado en el Barrio Maria Auxiliadora No. 2, clave catastral # 3091301000, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene un área de 991,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: (escritura autorizada 24/Febrero./2006, e inscrita el 24/Marzo/2006): 991,00m².

Frente: 29,00m. – Avenida 217

Atrás: 8,00m. – Avenida 216

Costado derecho: 53,00m. – Calle 304

Costado izquierdo: Partiendo de la Avenida 217 hacia el fondo con 27,00m., de aquí gira hacia la derecha con 20,00m., desde este punto gira hacia el fondo hasta topar con el lindero posterior con 26,00m. linderando con propiedades particulares

AREAS VENDIDAS E INSCRITAS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: Ninguna

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. RAMON AGUSTIN SALAZAR ESMERALDA: 324,00m².

Frente: 12,00m. – Avenida 217

Atrás: 12,00m. – Área sobrante de la vendedora (Sra. Lilia Lucas F.)

Costado derecho: 27,00m. – Calle 304

Costado izquierdo: 27,00m. – Área sobrante de la vendedora (Sra. Lilia Lucas F.)

AREA SOBRANTE: 667,00m².

Frente: 17,00m. – Avenida 217

Atrás: 17,00m. – Propiedad particular

Costado derecho: 27,00m. – Área otorgada al Sr. Ramón Salazar E.

Costado izquierdo: 27,00m. – Propiedad particular

Área total: 459,00m².

Frente: 8,00m. – Avenida 216

Atrás: 8,80m. – Área otorgada al Sr. Ramón Salazar E.

Costado derecho: 26,00m. – Propiedad particular

Costado izquierdo: 26,00m. – Calle 304

Área total: 208,00m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Julio 11 del 2008

Arq. Galo Álvarez González
SUBDIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
JCM.

RP
M



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL
CANTON SAN PABLO DE MANTA

Avenida 3 y Calle 12

4073



Conforme a la solicitud número: 57392, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 4073:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 27 de junio de 2008

Parroquia: D. P. Tarqui

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral: 3091301000

LINDEROS REGISTRALES:

Una parte de Terreno ubicado en la parroquia Tarqui del Canton Manta, ubicado actualmente en el Barrio Maria Auxiliadora numero dos de la parroquia Tarqui del Canton Manta.

POR EL FRENTE. Veintinueve metros y avenida doscientos diecisiete.

POR ATRAS. Ocho metros y avenida doscientos dieciséis.

COSTADO DERECHO. Cincuenta y tres metros y calle trescientos cuatro.

COSTADO IZQUIERDO. Partiendo de la avenida Doscientos diecisiete hacia el fondo con 27 metros de aquí gira a la Derecha con veinte metros, de este punto gira hacia el fondo hasta topar con el lindero posterior con 26.00 metros linderando con propiedades particulares.

AREA. 991,00 metros cuadrados.

SOLVENCIA. En una revisión hecha en los libros respectivos consta que el predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	220 24/06/1970	1
Compra Venta	Compraventa	741 24/03/2006	9.323

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- Compraventa

Inscrito el: miércoles, 24 de junio de 1970

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 220 Número de Repertorio: 627

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 20 de marzo de 1970

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

un terreno ubicado en la parroquia Tarqui en la extension de 24 hectareas

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000003522	Barcia Delgado Holalla de Landa	Casado	Manta
Comprador	80-0000000003523	Landa Floro	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000003521	Barcia Delgado Adan	Soltero	Manta

2. Compraventa

Inscrito el: viernes, 24 de marzo de 2006
Tomo: 1 Folio Inicial: 9.323 - Folio Final: 9.338
Número de Inscripción: 741 Número de Repertorio: 1.383
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Registrador: O.F. García Villavicencio
Fecha de Otorgamiento: viernes, 24 de febrero de 2006
Escritura/Juicio/Resolución: Manta
Fecha de Resolución: Manta

a.- Observaciones:
Un bien inmueble ubicado en el Barrio Maria Auxiliadora numero Dos- A de la parroquia Tarqui del Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000006125	Lucas Farias Lilia Cleopatra	Soltero	Manta
Vendedor	13-03354763	Barcia Delgado Holalla	Casado	Manta
Vendedor	13-01782163	Landa Gomez Florentino	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No. Inscripción: 220 Fec. Inscripción: 24-jun-1970 Folio Inicial: 1 Folio final: 1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido a las: 16:45:06 del viernes, 27 de junio de 2008

Mays
2008-57392



Validez del Certificado 30 días, Exepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamene.

Dr. Patricio F. García Villavicencio
Firma del Registrador.

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

3091301

Dirección de
Avaluos Catastro
y Registros



Muy Ilustre Municipio de
SAN PABLO DE MANTA

Calle 9 y Av. 4 Telef.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
Correo electrónico: mimm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

No.

000000001

Cedula

Clave Catastral

3091323

Nombre:

SALAZAR ESMERALDA RAMON AGUSTIN

Rubros

Impuesto Principal

Solar no Edificado

Contribucion Mejoras

Tasa de Seguridad

Reclamo:


Firma del Usuario

Elaborado Por:

Informe Inspector: La buena clave 3091323 se desmembra de la clave 3091301 como terreno nuevo se hizo liquidar hasta 2007, pero la SCA Lilia Utopatza tiene cancelado hasta el 2004. con un area de 991.00 m². Incluyendo la protocolización del Sr. AGUSTIN SALAZAR ESMERALDA. del terreno total se desmembra en dos cuerpos (TERRENOS).


Firma del Inspector

Informe de aprobacion:


Firma del Director de Avaluos y Catastro